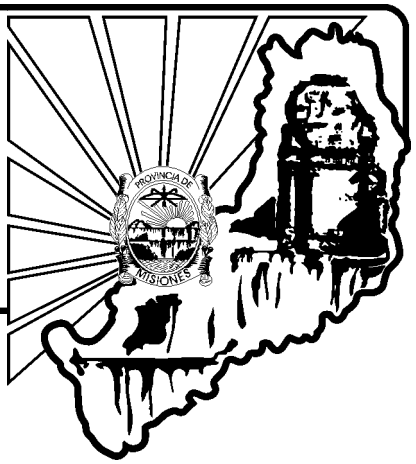
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXI Nº 14634 POSADAS, MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018 EDICION DE 11 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DIAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Sociedades: **Pág. 2.**
Edictos: **Pág. 2 a 9.**
Subastas: **Pág. 9 y 10.**
Licitaciones: **Pág. 10 y 11.**

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

AMEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTE: Que por disposición de S.S., el Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, a cargo del Registro Público de Comercio, sito en calle San Martín y Buenos Aires, de la Ciudad de Oberá del año 2018 en carátula "EXPTE. 07/2018 AMEL S.R.L./SOL. INSC. CESIÓN DE CUOTAS SOCIETARIA AMEL S.R.L." C/Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, Legajo N° 82, Folio 391-395 del Libro de Contratos Comerciales, Libro N° 2; Oberá Misiones, 25/09/2008, se hace saber por un día en el Boletín Oficial que dice:

CESIÓN DE CUOTAS SOCIETARIAS: AMEL SRL: "La Socia ALVAREZ MARIA ESTELA, CEDE total y definitivamente sus cuotas sociales a favor de los Sres. ALVEZ DE OLIVERA GABRIEL, la cantidad diez (10) cuotas sociales y a LUGO MIGUEL ANGEL, la cantidad de ciento noventa (190) cuotas sociales, que tiene y le corresponden a la sociedad AMEL Sociedad de Responsabilidad Limitada", el que ha sido instrumentado en forma privada en contrato de CESION DE CUOTAS SOCIETARIAS DE "AMEL S.R.L." con firmas de los socios.

REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, 22 de Febrero de 2018. Dra. Verónica Tamara Jakuboski. Secretaria.-

PP100824 $160,00 V14634

EDICTOS

EDICTO: Juzgado N° 6, Secretaría N° 1. EXPTE N° 211/2012 "BRAGA GUILLERMO ADRIAN S/ HURTO". "Posadas Misiones, 15 de Abril de 2016. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en la presente causa, por operar el Instituto de la PRESCRIPCION (Art. 59 inciso 3° y Art. 62 inciso 2° del C.P.A), en orden al delito de Hurto (Art. 162 del C.P.A), y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado BRAGA GUILLERMO ADRIAN, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de HURTO (Art. 162 del C.P.A) y que preventivamente se le incoara en las presentes actuaciones, a tenor de lo dispuesto por el artículo 340 del C.P.P. Regístrese. Notifíquese y Oportunamente Archívese. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Saucedo. Secretario.-

SC15409 E14632 V14636

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 7 Secretaría 2. EXPTE 11/2013 "BEÑACAR JOSE MARIANO S/ DCIA. ESTAFA". "Posadas, 21 de Septiembre de 2017... AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I) SOBRESEER TOTAL y DEFINITAMENTE al señor ROGELIO ANIBAL MEDERA titular del Nº 27.938.241, cuyos demás datos filiatorios lucen tu supra, ello por el delito que se le indilgara y por aplicación de lo dispuesto en el art. 347 de la ley XIV N° 13 del Digesto Jurídico. II)... REGÍSTRESE, PROTOCOLICESE. NOTIFIQUESE. FECHO ARCHIVESE. - Fdo. Dr. Carlos Jorge Giménez. Juez. Dra. M. Antonela Minigozi. Secretaria.-

SC15410 E14632 V14636

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, de la 2da. Circ. Judicial, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a MAXIMILIANO CAYETANO MÁRQUEZ a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa N° 112155/2017, en la que se ha dispuesto: "OBERÁ, 08 de Febrero de 2018. Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado MAXIMILIANO CAYETANO MÁRQUEZ, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado por hallarse acusado de Amenazas, bajo apercibimiento dé que en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del Código Procesal Penal) Fdo. Dr. Horacio H. Alarcón (Subrog. Legal), Juez de Instrucción N° 1; Oberá, 08 de Febrero. Dr. Eugenio Jesús Bertoncini, Secretario.-

SC15414 E14632 V14636

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° Uno, Secretaría N° uno, CITA y EMPLAZA por el termino de cinco (5) días a VICTORIO ANDRES FERREYRA, alias NENITO, de 38 años de edad , con ultimo domicilio en Picada Mitre de Villa Bonita, Misiones, a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa N° 10679/ 18, en la que se ha dispuesto: "OBERA, 14 DE FEBRERO DE 2.018- ATENTO A QUE SE DESCONOCE EL PARADERO O DOMICILIO ACTUAL DEL IMPUTADO VICTORIO ANDRES FERREYRA", líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público durante cinco (5) días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusados del delito de ROBO EN GRADO DE TENTATIVA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado REBELDE (Art. 156 del C. P. Penal). Notifíquese.- FIRMADO: DR. HORACIO H. ALARCON, Juez de Instrucción por subrogación legal. Dra. María Alejandra Montenegro. Secretaria.-

SC15415 E14632 V14636

EDICTO: Por disposición del Señor Secretario Relator del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, Dr. Rafael Colombo, se CITA y EMPLAZA por el término de quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente a los herederos del señor JORGE OMAR ARUFE D.N.I. N° 10.420.471, para que comparezca y tome vista de la sentencia N° 521/2017.T. C, recaída en "EXPEDIENTE N°5632/ 2015-T.C. CARATULADO" FUND. PROYECTO DE VIDA S/DECRETO N° 02/14 RESOLUCION N°976/ 14. Fdo. Dr. Rafael Colombo. Secretario Relator.-

SC15427 E14632 V14636

EDICTO: NOTIFIQUESE al Sr. ESTEBAN GOMEZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 904 de fecha 18 de Diciembre del 2.017 (fs.110), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Resolución de Concesión en Venta de fecha 26 de Julio de 1.946 (fs.62) y DEJASE SIN EFECTO el Título Provisorio N° 22672 (fs.66) otorgado a favor de don ESTEBAN GOMEZ, Nacionalidad Paraguaya, Casado, C.I. Pol. Posadas N° 1279, por el Inmueble denominado como Fracción "B" Lote 123 - Ensanche N.E. - Colonia Cerro Cora Misiones, con Superficie de 25has., ARTÍCULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92), ARTÍCULO 3° - de forma.- Expediente N° 118445-1931 Reg. MAN. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero Director.-

SC15428 E14632 V14634

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. RAMÓN ORLANDO GUTIERREZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 921 de fecha 19 de Diciembre del 2.017 (fs.53), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO lº: REVÓCASE la Disposición Nº 795 de fecha 16 de Agosto del 2001 (fs.17, fs.18), y DEJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 430 (fs.19), otorgado a favor de RAMÓN ORLANDO GUTIERREZ, Nacionalidad Argentina. Soltero, D.N.I. N° 21.303.402. por el Inmueble denominado como Lote 2 Subdivisión Solar "C" - Manzana 53 - Pueblo Nuevo San Ignacio, Misiones, con Superficie de 375,00 m2, Plano N° 23.257 DGC., ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial. Artículo N° 87 - LEY I - N° 89 - (Antes Ley N° 2.970/92). ARTÍCULO 3°: De forma.- Expediente N° 770-1999 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director.-

SC15429 E14632 V14634

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. ADOLFO HÉCTOR MUNILLA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal Nº 890 de fecha 13 de Diciembre del 2017 (fs.98), que en su parte resolutiva dice: ARTICULO 1° REVÓCASE la Disposición N° 303 de fecha 26 de Febrero de 1.998 (fs.64) y DEJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Rural N° 7727 (fs.66), otorgado a favor de don ADOLFO HÉCTOR MUNILLA, Nacionalidad Argentina, D.N.I. N° 10.000.185, por el Inmueble denominado como Fracción "B" - Lote 132 Colonia Bonpland Misiones, con Superficie de 23has.53as.75cas. Plano N° 12.227. ARTÍCULO 2°.- PUBLIQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 - LEY N° 1-89 - (Antes Ley N° 2.970/92). ARTICULO 3° de forma.- Expediente N° 115072-1931 - Reg. MAN. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director.-

SC15430 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 2051/17, Expediente N° 10996-S-2015, Reg. IPRODHA caratulado como: SOSA NESTOR IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITACIONAL B° 176 VIV.- ESC. 26- EDIF. M-2° PISO- DPTO. F-

OBERA.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- REVOCAR y dejar sin efecto la Resolución Directorio I.PRO.D.HA. N° 4272/08, de fecha 24/11/2008, por medio de la cual se ADJUDICÓ la vivienda identificada catastralmente como: SECC. 3 – LOTE: 26- MONOB. M- PISO. 2º- DEPTO F- 176 VIV. OBERA II (VERBAL VIEJO) - OBERA-MISIONES al Sr SOSA NESTOR D.N.I. N° 26.851.576.- Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP100762 A Pagar $ 330,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION Nº 1721/16, Expediente N° 7613-C-2011, DEPARTAMENTO REGULARIZACIONES, caratulado como: CANTERO CESAR JAVIER S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ. 0501 LOTE: 0009 PARC. 0009 MON. 0000 PISO: 00 DPTO: 00000 30 VIV. CANDELARIA P.F.S.H-CANDELARIA (MISIONES) VISTO CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR los Artículos 4°, 5 y 6°, de la Resolución N° 5242/2010 Registro I.PRO.D.HA., de fecha 06/12/ 2010, dejando sin efecto la adjudicación sobre la vivienda identificada como: Sección. 2- Manzana: 0501- Parcela: 0009- Bº 30 VIV. CANDELARIA P.F.S.H en la Localidad de CANDELARIA-Provincia de Misiones, a los Señores: CANTERO CESAR JAVIER- D.N.I: 33.074.677 y CANTERO NOEMI ROSALIA- DNI: 34.228.385.- ARTICULO 2°.- INTIMAR a los Señores: CANTERO CESAR JAVIER y CANTERO NOEMI ROSALIA para que en un plazo de diez (10) días de notificada la presente abonen al Instituto la deuda en concepto de amortización que registran más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización. No cumplido el requerimiento INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídico a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado en concepto de cuotas de amortización más los intereses que se devengan hasta el momento de su efectivización de la vivienda, así como a toda otra acción que fuere necesaria, generadas como, consecuencia de este Decisorio. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP100763 A Pagar $ 690,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN N° 0323/17, Expediente N° 07753-O-2016, Registro I.PRO.D.HA., caratulado: ORTELLADO ROBERTO CARLOS- IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. MZ. 58- CASA Bº 15 VIV. RUIZ DE MONTOYA.- VISTO CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR y dejar sin efecto todo instrumento legal mediante el cual se adjudicó la vivienda identificada como: SECC. 011- MZ. 0058- PARC. 0015 PART. 20621-15 VIV. RUIZ DE MONTOYA P.F.S.H. (TIKYMA)- RUIZ DE MONTOYA - MISIONES.- ARTICULO 2°.- INTIMAR a los Sres. ORTELLADO ROBERTO CARLOS D.N.I N° 29.873.890 Y HECK ALICIA CAROLINA D.N.I. Nº 30.521.675, para que en un plazo de diez (10) días de notificada la presente abonen al Instituto la deuda en concepto de amortización que registran más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización.- ARTÍCULO 3°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídico a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por la Sres. ORTELLADO ROBERTO CARLOS y HECK ALICIA CAROLINA en concepto de cuotas de la vivienda, así como a toda otra acción que fuere necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP100764 A Pagar $ 600,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 2181/17, Expediente N° 8543-D-2016, Reg. IPRODHA caratulado como: DO REIS ENRIQUE IRREGULARIDAD S/IRREG HABITAC. SECC. 1-MZ. 38- PARC. 3- CASA 10-20 VIV. PANAMBI-PANAMBI-MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o acto administrativo; por medio del cual se adjudicó la vivienda identificada como: Denominación Administrativa: SECC. 1- MZ. 0038- LOTE 0003- MONOB. 10- Nomenclatura Catastral: SECC. 001- MZ. 0038- PARC. 003- Bº 20 VIV. PANAMBI -PANAMBI- MISIONES, al Sr. DO REIS ENRIQUE- D.N.I. Nº 14.985.644.- ARTICULO 2°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por el Sr. DO REIS ENRIQUE, en concepto de cuota de la vivienda, así como a toda acción que fuera necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP100765 A Pagar $ 540,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE

DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 2272/17, Expediente N° 01389-L-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: LOPEZ LORENZO IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITACIONAL CASA N° 02- B° 25 VIV. (TE TRAB)-SANTO PIPO VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR todo instrumento legal mediante el cual se Adjudicó la vivienda identificada como: CASA N° 2- B° 25 VIV. TE- TRAB. SANTO PIPO - MISIONES, al Sr. LOPEZ LORENZO, D.N.I. N° 24.649.348. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP100766 A Pagar $240,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 2029/17, Expediente N° 3130-0-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: OROZCO LOPERA JAIDER ULISES IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. MZ. G- LOTE 13- 106 VIV. MADRES VPLAZA DE MAYO - SAN ISIDRO-MNES.-VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR la Resolución N° 3685/2014, Registro Directorio, de fecha 29/12/2014, por medio de la cual se ADJUDICÓ al Sr OROZCO LOPERA JAIDER ULISES, D.N.I. Nº 95.025.317, la vivienda individualizada como: MZ. G CASA Nº 0013- B° 2086-106 VIVIENDAS SOLIDARIAS URBANAS- BARRIO MADRES PLAZA DE MAYO- SAN ISIDRO-POSADAS – en la Provincia de Misiones. Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP100767 A Pagar $ 600,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN Nº 2049/17, Expediente Nº 05300-M-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: MACIEL JUAN ANGEL-IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM: SECC. 04- MZ. 068- LOTE 14 NOMENCLATURA CATASTRAL. SECC. 04- MZ. 068 PARC. 014 CALLE OLMO 249 Nº 2928- B° 2538/3372- CONV. 50 VIV. SOL/10 RATTI-GARUPA- MNES.-VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR y dejar sin efecto la Resolución Directorio I.PRO.D.H.A. N° 672/17, de fecha 17/04/2017, por medio de la cual se ADJUDICÓ la vivienda identificada como: SECC. 004-MZ. 0068- PARC. 0014- CALLE OLMO N° 249-FINCA 2928- 2538/3372 CONVER. 50 VIV. SOL/I0-GARUPA- MISONES (50 VIV. RATTI) GARUPA-MISIONES.- Fdo. Directorio de IPRODHA.-

PP100768 A Pagar $ 390,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 1783/17. Expediente N° 434 – D - 2017, caratulado como: DE FANTE OCTAVIO REINALDO - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. (IV 76178) DENOMINAC. ADM.: SECC. 4 MZ.- 033-LOTE 13-NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 04 - MZ. 033 PARC. 013 CALLE CANELA PARCT. 137503 B° 2089/3299/3582- CONV. 70 VIV. D/10 GARUPA I-MNES. (1° ENT. 48 VIV PRAT SRL) GARUPA. VISTO CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR la Resolución N° 5202/2013 Registro Directorio, de fecha 16/12/2013, por medio de la cual se ADJUDICÓ al Sr. DE FANTE OCTAVIO REINALDO, D.N.I. 33.076.459 y Sra. MANFREDINI EVELYN AYELEN, D.N.I. 36.472.240 la vivienda individualizada como: SECC. 4MZ. 33- LOTE 13-2089/3299/3582 - CONV. 70 VIV. D/10 GARUPA II-MNES. (1° ENT. 48 VIV. PRAT. SRL) GARUPA en la Provincia de Misiones. Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP100783 A Pagar $420,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 1898/17. Expediente N° 3128-R-2017, caratulado como: RIVERO MARIA MERCEDES-IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. MZ. J LOTE 0008- 106 VIV. MADRES PLAZA DE MAYO SAN ISIDRO- PDAS. MNES.- VISTO CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR y dejar sin efecto la Resolución N° 3633/2014 Registro I.PRO.D.HA., de fecha 29/12/2014, por medio de la cual se ADJUDICÓ a la Sra. RIVERO MARIA MERCEDES, D.N.I 14.946.772, la vivienda individualizada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 0- CHACRA 0000- MZ. J-LOTE 0008 - B° 106 VIV. MADRES PLAZA DE MAYO - SAN ISIDRO POSADAS en la Provincia de Misiones. Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP100784 A Pagar $390,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCION N° 2116/17. Expediente N° 7004 – V - 2016, Reg. IPRODHA caratulado como: VERA ANDREA MABEL IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. LOTE 08- MBK 08 5 VIV. ECONOMICAS BONPLAND MNES.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR EL Artículo 3° de la Resolución N° 1497/11 Reg. Directorio de fecha 06/06/2011 dejando sin efecto la adjudicación a favor de los Sres. VERA ANDREA MABEL, D.N.I. N°

28.957.702 y VELAZQUEZ JOSE LEONARDO, D.N.I N° 21.723.607 de la vivienda identificada como PARC. 08 MONOB. 08 5 VIV. BONPLAND ECONOMICAS- BONPLAND. ARTICULO 2°.- INTIMAR a los Sres. VERA ANDREA MABEL y VELAZQUEZ JOSE LEONARDO para que en el plazo de diez (10) Días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización. ARTICULO 3°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por los Sres. VERA ANDREA MABEL y VELAZQUEZ JOSE LEONARDO en concepto de cuota de la vivienda, así como a toda acción que fuera necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble. Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP100785 A Pagar $660,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 2233/17. Expediente N° 3944-M-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL- IRREGULARIDAD S/IRREG. HABITAC. DENOM. ADM.: MZ. 280- LOTE H-MBK 04- NOM. CATASTRAL. DEP 02- MUN. 05- SECC 001 MZ. 0280- PARC. 0004- B° LOCALIDAD 710-30 VIV. P.F.S.H.- A. DEL VALLE VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTICULO 1°.- REVOCAR todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se haya adjudicado oportunamente la vivienda identificada como MZ. 280- LOTE H- MONOB. 04- 710- B° 30 VIV. A. DEL VALLE P.F.S.H.- ARISTOBULO DEL VALLE a favor del MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL (PROGRAMA DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA ADULTOS MAYORES).- ARTICULO 2°.- INTIMAR al MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL para que en el plazo de diez (10) Días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización.- ARTICULO 3°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover, las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por el MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL en concepto de cuota de la vivienda, así-como a toda acción que fuera necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP100786 A Pagar $ 660,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 2161/17. Expediente N° 2922-K-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: KRIVONOSOV CARLOS OMAR- IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. (I.V. 71915) DENOMINAC. ADM.: SECC. 02- MZ. 077- LOTE 011- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 02 — MZ. 077- PARC. 011- PART. 19961- B° LOC. 2025- B° 30 VIV. D/08 A. DEL VALLE (INGAR S.A.) ARISTOBULO DEL VALLE.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTICULO 1°.- REVOCAR la Resolución N° 3603/11 Reg. Directorio de fecha 26/09/2011, y en consecuencia dejar sin efecto la adjudicación a favor del Sr. KRIVONOSOV CARLOS OMAR, D.N.I N° 12.624.536 de la vivienda identificada como SECC. 2- MZ. 77- LOTE 11-2025- B° 30 VIV. D/08- A. DEL VALLE (INGAR S.A)- ARISTOBULO DEL VALLE.- - ARTICULO 2°.- INTIMAR al Sr. KRIVONOSOV CARLOS OMAR para que en el plazo de diez (10) Días de notificado la presente abone al Instituto la deuda en concepto de amortización que registra más los intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización.- ARTICULO 3°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover las acciones judiciales tendientes al recupero de lo adeudado por el Sr. KRIVONOSOV CARLOS OMAR en concepto de cuota de la vivienda, así como a toda acción que fuera necesaria, generadas como consecuencia de este Decisorio. Firme y consentida la presente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP100787 A Pagar $ 660,00 E14632 V14634

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. GONZALEZ TAMARA NOEMI: EXPTE. N° 07855-G-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC.- DENOM. ADM.: MZ. H- LOTE 19- NOM. CATASTRAL: B° LOCALIDAD 106 VIV. MADRES PLAZA DE MAYO- SAN ISIDRO- PDAS.- MNES.-

2. SENA JUAN A.: EXPTE. N° 2364-S-2016 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL

MZ.: 0411 LOTE: 06 PARC.: 0004 MON.: 06 ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 92 VIV. JARDIN AMERICA - JARDIN AMERICA (MISIONES).-

3. LEVERBERG ENRIQUE: EXPTE. N° 08795-L-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. : SECC. 8-MZ. D 16-LOTE 16-NOMENCLATURA CATASTRAL: MZ. 16-PARC. 16-PART. 15128-60 VIV. PTO. RICO BIRF II-PUERTO RICO-MISIONES.-

4. BOGADO JOSE ENRIQUE: EXPTE. N° 08711-B-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREGULARIDAD HABITACIONAL SEC. 0-DEP. 09-ESC. 0-B° -10 VIV. LOCALIDAD DE GARUHAPE-SOLID. DE MADERA CAT.E-GARUHAPE.-

5. CANTEROS ALDO ANDRES Y GOMEZ ROSA ALEJANDRA: EXPTE. N° 09447-G2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. SECC 5-MZ. 085-LOTE 21-NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 05-MZ. 085-PARC. 21-LOC. 2471/3302-CONV. 20 VIV. SOL/10 SANTO PIPO-MNES (20 VIV. CAMINOS) SANTO PIPO.-

6. VAZQUEZ LADILAO: EXPTE N° 07699-V-2017 REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOM. ADM.: MZ D- MBK 41- DPTO. 41- B° LOCALIDAD 70 VIV. BIRF.PTO. PIRAY - MNES.-

7. LOPEZ RUBEN ORLANDO Y STOFFEL NATALIA LORENA: EXPTE. N° 08964-L-2017 REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. - DENOM. ADM.- MZ. 01- SECC. 12-LOTE 20- 1515/06- 16 V. P.F.E.H. 1° ETAPA EL ALCAZAR.-

8. BARRETO VICENTE: EXPTE. N° 08793-B-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. : LOTE 55-MONOB. 55-DPTO. 55-100 VIV. PTO. PIRAY-1° ENT.-PUERTO PIRAY.-

NOSEY JUAN ALBERTO Y/O BOBADILLA NOELIA: EXPTE. N° 07709-N-2017 REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. - M.B. 20- 10 VIV. ECON. ALMAFUERTE TIPOLOGIA: VIV. ECON.- F. ENT. 18/10/1998- ALMAFUERTE-MNES.-

10. BARBOZA JUAN GABRIEL Y/O KRECLEVICH LORENA ALEJANDRA: EXPTE. N° 00787-B-2017 REG. I.PRO.D.HA. S/I RREG. HABITAC. (IV : 52970) DENOMINACION ADM. : SECC. 1-MZ. 154 A-LOTE 19-NOMENCLATURA CATASTRAL SECC. 01-MZ. 154-PARC. 19 OBRA N° 708-30 VIV. C. DE LA SIERRA.-

11. MANSKE IRIO: EXPTE. N° 09332-M-2017 REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. SECC. 5-MZ-157-PARC. 01-2278-B° 60 VIV. D/08 SAN VICENTE.-

12. SANTUCHI MARCOS JULIAN: EXPTE. N° 09206-S-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. : SECC. 4-MZ. 485-LOTE 022-NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 04-MZ. 485-PARC. 022-LOC. 3631-50 VIV. D/10 SAN VICENTE II-MNES (50 VIV. MACEVA) SAN VICENTE. Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP100793 A Pagar $1.230,00 E14632 V14634

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735 P.B. de la Ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA por treinta días a Herederos y Acreedores del Señor Oscar Rafael DARU D.N.I. N° 7.587.546 en los autos caratulados "EXPTE. N° 120512/2017 DARU OSCAR RAFAEL S/SUCESORIO" Conexidad solicitada en autos 1176/ 1999 SANCHEZ MABEL NELIDA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas 19 de Febrero de 2018. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP100807 $300,00 E14632 V14634

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Antonio Palacio, Secretaría N° 1 de la ciudad de Eldorado, 3ra.Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en el "EXPTE .N° 10143/05 FERNANDEZ EMILIO RICARDO S/ SUCESIÓN", EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ EMILIO RICARDO .Publíquese por tres días. Eldorado, Mnes.21 de Diciembre de 2017. Mariela García Pitura. Secretaria.-

PP100809 $210,00 E14633 V14635

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial y Laboral, de la IV Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Norma Lydia Matoffi, Secretaría N° 1 CITA a herederos y/o acreedores de ACUÑA FABIO LEANDRO D.N.I. N° 31.808.761 por el término de treinta (30) días en EXPTE. N° 109737/2017 ACUÑA FABIO LEANDRO S/ SUCESION Puerto Rico, Misiones, 19 de Febrero de 2017. Dr. Gastón André Navarre. Secretario.-

PP100812 $210,00 E14633 V14635

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil

Y Comercial N° 6 De Posadas, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, sito en el 2° Piso de la Avda. Santa Catalina N° 1735 (Palacio de Justicia), Ciudad de Posadas, Secretaría Única, en los autos caratulados "EXPTE 90.968/2017 PORTILLO LUIS AUGUSTO S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por 30 (treinta) días a herederos y acreedores del Sr. LUIS AUGUSTO PORTILLO, D.N.I. N° 4.990.525. Publíquese por tres (3) días. Posadas, 03 de Noviembre de 2017. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP100813 $240,00 E14633 V14635

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 2104/17. Expediente N° 09343J-2017 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: JUZGADO DE FAMILIA N° 1 SEC. UNICA OFICIO N° 1707/17 "EXPTE. N° 86673/2016 SENA SANDRA LIA Y VILLAR CATALINO S/DIVORCIO". ARTICULO 1°: TOMAR RAZON de lo dispuesto por Oficio N° 1707/17, de fecha 06/11/2017 obrante a fs. 1 de autos, en la causa caratulada: "EXPTE. N° 86673/2016 SENA SANDRA LIA Y VILLAR CATALINO S/DIVORCIO", que tramitan por ante el Juzgado de Familia N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Pcia. de Misiones, a cargo de la Dra. Carmen Liliana Bertolotti, Secretaría Única, de conformidad a lo señalado en los considerandos de la presente resolución. ARTÍCULO 2°: INSTRUIR a la Dirección de Informática a los efectos de que por esa área se efectúe el cambio de titularidad en el sistema informático, a nombre de la Sra. SANDRA LIA SENA D.N.I. N° 20.475.119 y sus hijas VILLAR LUCIANA CAROLINA D.N.I. N° 42.273.015 y VILLAR MARIA MICAELA D.N.I. N° 38.565.542 excluyendo de la ficha de inscripción al Sr. VILLAR CATALINO D.N.I. N° 12.637.267, modificando el estado Civil de la Sra. SANDRA LIA SENA, de casada por divorciada. ARTICULO 3°: INSTRUIR a la Dirección de Gestión de Recupero a que proceda a la emisión de las boletas de amortización de la vivienda, a nombre de la Sra. SANDRA LIA SENA D.N.I. N° 20.475.119 y sus hijas VILLAR LUCIANA CAROLINA D.N.I. N° 42.273.015 y VILLAR MARIA MICAELA D.N.I. N° 38.565.542, continuando con el plan de pago establecido. Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP100810 A Pagar $810,00 E14634 V14636

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 2004/17. Expediente N° 08725-J/2017 REGISTRO I.PRO.D.HA. Caratulado: "JUZGADO DE FAMILIA N°1- SEC. UNICA OFICIO N° 1615/17- EXPTE. N° 130153/2015 FERREYRA MIGUEL ANGEL S/DIVORCIO". ARTÍCULO 1°: TOMAR RAZÓN de lo dispuesto mediante Oficio N° 1615/17, librado en la causa: "EXPTE. N° 130153/2015 - FERREYRA MIGUEL S/ DIVORCIO" que tramita ante el Juzgado de Familia N° 1, 1era Circunscripción Judicial, el Pcia. de Misiones , a través del cual se ordena adjudicar el Inmueble determinado como : "B" 1397- 100 VIV. A/05- GARUPA (NR CONST. S.A.), Sección 6, Ch. 0000, Manzana 149- Lote 16, Legajo IPRODHA N° 1829/47", a la Sra. DA ROSA DA SILVA CLARA HAIDE D.N.I. N° 13829169.- ARTÍCULO 2°: INSTRUIR a la Dirección de Gestión de Recupero a que proceda a la emisión de las boletas de amortización de la vivienda a nombre de la Sra. DA ROSA DA SILVA CLARA HAIDE D.N.I. N° 13.829.169, continuando con el plan de pago establecido. ARTÍCULO 3°: REGISTRESE. Comuníquese, tomen conocimiento Departamento Despacho General y el Centro de Digitalización de Documentos del I.PRO.DHA (C.D.D.I). Por Dirección de Asuntos Jurídicos NOTIFIQUESE a la Sra. DA ROSA DA SILVA CLARA HAIDE D.N.I. N° 13.829.169, en su domicilio real y por publicación de edictos al Sr. MIGUEL ANGEL FERREYRA D.N.I N° 11.474.973; Cumplido. ARCHIVESE. Fdo. Directorio. IPRODHA.-

PP100811 A Pagar $690,00 E14634 V14636

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, Sec. Uno, 2da. Circunscripción Judicial Misiones, sito en Calle Bs. As. y San Martín, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a herederos y acreedores de ANDERSSON EMILIO D.N.I. 7.587.060, en autos caratulados: "EXPTE. 57137/2017 ANDERSSON EMILIO S/ SUCESION". Publíquese por tres días. Oberá Mnes., 13 de Diciembre de 2017. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP100817 $210,00 E14634 V14636

EDICTO: El Juzgado Provincial de Primera Instancia de Familia N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Julia Marta Alegre, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso, de la ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA a estar a derecho la Sra. ELSA VAZQUEZ RODRIGUEZ, Cedula de Identidad Paraguaya N° 1.288.208, en autos "EXPTE. 49510/2016 R. S/ DIVORCIO" por el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes.- Publíquese por (2) dos días, en el Boletín

Oficial y en un diario local. Posadas, 21 de Diciembre de 2017. Dra. Graciela Elizabet García. Secretaria.-

PP100819 $220,00 E14634 V14635

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 8, a cargo de la Dra. Adriana Beatriz Fiori Secretaría Única, sito en Avenida Santa Cataba N° 1735, planta baja, Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta días Bajo Apercibimiento de ley a herederos y acreedores de CANTERO RAMÓN, L.E. 7.549.538 en "EXPTE. 120570/2017 CANTERO RAMON S/ SUCESORIO". Publíquese tres días. Posadas, 23 de Febrero de 2018. Dra. Gladys E. Martínez. Secretaria.-

PP100820 $210,00 E14634 V14636

EDICTO: El Juzgado de Civil y Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Av. Santa Catalina 1735 2° Piso de la ciudad de Posadas, CITA a la Sra. MARÍA SIOMUCH D.N.I. 11.001.855 y/o quién se considere con derechos sobre el Inmueble identificado en Lote 3 - Dpto. 04 - Mun. 59 - Sección 015 - Chacra 112 - Manzana 12 - Parcela 03 - Partida Inmobiliaria N° 111394 - Matrícula 53608 de la ciudad de Posadas, por el término de dos (2) días a presentarse en la presente causa bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial en "EXPTE N° 74145//2017 MARTINEZ VALIENTE CARLOS C/ SIOMUCH MARIA S/ PRESCRIPCION". Publíquese por dos (2) días. Posadas, 23 de Febrero de 2018. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP100821 $280,00 E14634 V14635

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, calle 3 de Febrero 1744 (ex 270), CITA por cinco días a LUDOVICO HESLER, D.N.I. 99.999.994, a comparecer en juicio "EXPTE 5399/2014, MUSIOL MIRTA IRIS C/HESLER LUDOVICO S/ ESCRITURACIÓN", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos días. Posadas, Misiones, 1° de Diciembre de 2017. Dra. Celina Soraya Molas. Secretaria.-

PP100822 $120,00 E14634 V14635

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial N° 5, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina 1735, Segundo Piso del Palacio de Justicia; CITA a herederos y/o acreedores de la Sra. ETHELDA FAGUNDEZ DE MALVASI L.C. N° 6.823.499 y/o quien se crea con derecho, a efectos de que comparezca a estar a derecho en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes en los autos "EXPTE. Nro. 46852/2017 WASLOV SUSANA MABEL Y OTRO/A C/ FAGUNDEZ DE MALVAZI ETHELDA Y/O Q.S.C.C.D. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", respecto del Inmueble que se pretende usucapir, determinado como: DEP. 04, MUN. 59, Secc. 019, Ch. 0140, Mz. 0002, Parc. 0008 Folio Real Matrícula 18.250 Inmueble Inscripto al T° 153 F° 65, Protocolo Zona Misiones, Lote 8 de la Manzana Letra "0", Partida Inmobiliaria N° 33.402, Municipio de Posadas. Publíquese dos días. Posadas, 02 de Febrero de 2018. Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP100823 $240,00 E14634 V14635

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN N° 2041/17. Expediente N° 9965-R-2012, Reg. I.PRO.D.H.A., caratulado como: ROLON JUAN CARLOS- IRREGULARIDAD S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL –CASA N° 96- MZ. P- B° 96 VIV. 2° ENT.- CHACRA 130- POSADAS. VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE... ARTÍCULO 1°.- REVOCAR PARCIALMENTE la Resolución N° 189/ 1995, registro Directorio, de fecha 30/03/1995, dejando sin efecto la Adjudicación otorgada al, Sr. ROLON JUAN CARLOS, D.N.I. N° 17.299.834, sobre la vivienda individualizada, como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA; B° 96 VIV. CHACRA 130- 2° ENT. 96.- POSADAS en la Provincia de Misiones.- Fdo. Directorio IPRODHA

PP100826 A Pagar $ 210,00 E14634 V14636

EDICTO: La Administración Federal de Ingresos Públicos CITA por diez (10) días a parientes del ex agente JOSÉ LADISLAO POTERALA, fallecido 03/02/ 2018, D.N.I. N° 11.526.408, alcanzados por el beneficio establecido en el Artículo 26 del Convenio Colectivo de Trabajo - primera parte - Acta Acuerdo N° 2/08, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Posadas, Provincia de Misiones. Fecha: 05 de Marzo de 2018. Firmado: C.P. Marcelo Fabián Pinea. Jefe (Int.) de la Sección Administrativa de la Dirección Regional Posadas.-

PP100839 A Pagar $ 180,00 E14634 V14636

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:
MIGUEL ÁNGEL PEREIRA

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones,

Secretaría Única, hace saber en los autos caratulados: "EXPTE. N° 121/1994 BIS 1/14 - VERDÚN, RUBÉN ADRIÁN C/ EMPRESA KRUSE S.A. Y OTRO/A S/ EJECUCIÓN DE SENTENCIA", que el Martillero Miguel Ángel Pereira REMATARÁ el día siete de Marzo de 2018 a las 10:00 hs. en los Estrados del Juzgado sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso, de la Ciudad de Posadas, Misiones, los siguientes objetos: 1) FORD SV-RANGER DC 4X2 XLT 3.0L D, TIPO PICK-UP, AÑO 2011, DOMINIO KIF988; 2) MERCEDES BENZ/MARCOPOLO, TRANSP. DE PASAJEROS, PARADISO 1800DD, AÑO 2011, DOMINIO JQE758. Sin base, al contado y mejor postor, seña del 20% y 10% de comisión en el acto de subasta, e impuesto a la transferencia del bien todos a cargo del comprador. Publíquese por dos días. Posadas, Mnes., 22 de Febrero de 2018.- Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP100825 $ 340,00 E14633 V14634

LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA USCEPP

LLAMADO A LICITACIÓN

OBJETO: Construcción edificio BOP N° 96 (ex C. Básico N° 12)-Loc. San Vicente - Dpto. Guaraní - Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 01/18 (USCEPP Nº 01/18).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 24.284.144,81.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 242.841,45 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 20/03/2018.-

HORA: 09:00 hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 420 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación.-

SC15404 E14627 V14636

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
M.H.F.O.Y.S.P.
SUBSECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

EXPTE 3415 - D - 1913- 15 (D.G.A.) RESOLUCIÓN N° 702/17

LLAMASE a LICITACION PÚBLICA N° 11/16 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra:

"AMPLIACION Y REPARACIONES VS. NUCLEO EDUCATIVO NIVEL INICIAL N° 2053 -DOS DE MAYO – Mnes"

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 5.875.919,31 (pesos cinco millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos diecinueve con 31/100).-

PRECIO DEL PLIEGO: $5.000,00 (pesos cinco mil).-

FECHA DE APERTURA: 15 de Marzo de 2018.-

HORA DE APERTURA: 10,00 hs.-

LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 2 piso – Posadas Tel. (0376)4 447530- 4 447528.-

ADQUISICION DEL PLIEGO: Dirección Gral. De Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° piso - POSADAS - Tel. (0376) 4-447528-Informes y Consultas: Dirección General De Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 3 Piso - POSADAS - Tel. (0376)4-447586-4-447486 (0376) 4-447528.-

INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura. Bolívar 1256 – Ex 621 – 3 Piso – Posadas – Tel. (0376)4-447586-4-447486 – (0376)4-447528.-

SC15436 E14634 V14635

MISIONES PROVINCIA

IPRODHA
INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL

LICITACIONES PÚBLICAS

Nº Lic.	Obras	Precio Tope oficial	Valor a Mes	Plazo de Obra	Valor del Pliego
01/18	Lotes con servicio en sector 2B.14 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	13.573.492,44	Jun-17	12 meses	6.800,00
02/18	Lotes con servicio en sector 2B.15 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	11.513.555,31	Jun-17	12 meses	5.800,00
03/18	Lotes con servicio en sector 2B.16 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	18.857.225,05	Jun-17	12 meses	9.400,00
04/18	Lotes con servicio en sector 2B.17 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	17.612.353,70	Jun-17	12 meses	8.800,00
05/18	Lotes con servicio en sector 2B.18 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	12.598.444,14	Jun-17	12 meses	6.300,00
06/18	Lotes con servicio en sector 2B.19 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	19.922.447,16	Jun-17	12 meses	10.000,00
07/18	Lotes con servicio en sector 2B.20 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	17.605.195,94	Jun-17	12 meses	8.800,00
08/18	Lotes con servicio en sector 2B.21 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	30.350.594,21	Jun-17	12 meses	15.200,00
09/18	Lotes con servicio en sector 2B.22 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	16.988.337,51	Jun-17	12 meses	8.500,00
10/18	Lotes con servicio en sector 2B.23 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	16.256.483,72	Jun-17	12 meses	8.100,00
11/18	Lotes con servicio en sector 2B.24 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	20.061.355,08	Jun-17	12 meses	10.000,00
12/18	Lotes con servicio en sector 2B.25 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	13.162.387,23	Jun-17	12 meses	6.600,00
13/18	Lotes con servicio en sector 2B.26 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	18.197.419,89	Jun-17	12 meses	9.100,00
14/18	Lotes con servicio en sector 3B.1 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	17.590.346,01	Jun-17	12 meses	8.800,00
15/18	Lotes con servicio en sector 3B.2 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	19.046.496,77	Jun-17	12 meses	9.500,00
16/18	Lotes con servicio en sector 3B.3 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	18.735.401,72	Jun-17	12 meses	9.400,00
17/18	Lotes con servicio en sector 3B.4 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	21.452.821,25	Jun-17	12 meses	10.700,00
18/18	Lotes con servicio en sector 3B.5 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	20.578.584,14	Jun-17	12 meses	10.300,00
19/18	Lotes con servicio en sector 3B.6 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	26.792.938,07	Jun-17	12 meses	13.400,00
20/18	Lotes con servicio en sector 3B.7 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	16.433.056,26	Jun-17	12 meses	8.200,00
21/18	Lotes con servicio en sector 3C.1 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas – Misiones	23.293.200,92	Jun-17	12 meses	11.600,00
22/18	Lotes con servicio en sector 3C.2 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	25.862.361,19	Jun-17	12 meses	12.900,00
23/18	Lotes con servicio en sector 3C.3 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	25.748.309,10	Jun-17	12 meses	12.900,00
24/18	Lotes con servicio en sector 3C.4 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	29.227.531,24	Jun-17	12 meses	14.600,00
25/18	Lotes con servicio en sector 3C.5 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	22.924.499,06	Jun-17	12 meses	11.500,00
26/18	Lotes con servicio en sector 3C.6 Urbanización 740 has Itaembé Guazú - Posadas - Misiones	36.806.723,77	Jun-17	12 meses	18.400,00

Sistema de Contratación :Ajuste Alzado - Proyecto Ejecutivo a cargo del Oferente

Recepción de ofertas: En Mesa de Entradas y Salidas IPRODHA, Av Roque Pérez Nº 1743, para las licitaciones públicas del presente Llamado, hasta las **9:00 hs del día Lunes 19/03/2018**

Fecha de apertura de ofertas: En Dirección de Planificación y Urbanismo el día **Lunes 19/03/2018 a partir de las 9.30 Hs.-**

Lugar de Consulta : Dirección de Planificación y Urbanismo, Santa Fe Nº1758, 2º piso - Posadas Mnes.

Venta de Pliegos: Desde la fecha de publicación y hasta 48 horas previas a la Recepción de las ofertas en el Dpto. Tesorería en **Avda. Roque Pérez y calle Arrecha.**

PP100818 A Pagar $ 2800,00 E14632 14635